

SS

*Honorable Concejo Deliberante de San Isidro*  
*Bloque Convocación Por San Isidro*

San Isidro, 30 de agosto de 2018

**Al Honorable Concejo Deliberante**

**VISTO:** El deficiente estado del asfalto en diversas calles de la Localidad de Villa Adelina y las numerosas quejas de vecinos que hemos recibido; y

**CONSIDERANDO:**

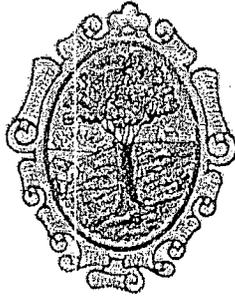
Que en diversas oportunidades vecinos de la zona se han acercado a nuestro bloque a raíz de la necesidad urgente de que el Municipio proceda a reparar y/o pavimentar calles de la localidad de Villa Adelina.

Que la situación actual de dichas calles son un gran perjuicio para todos los vecinos que transitan y viven en la zona.

Que es responsabilidad del Municipio realizar obras de mantenimiento, repavimentación y bacheo de las calles del distrito, para garantizar la correcta circulación vehicular sin generar perjuicios a los automovilistas y peatones que transitan diariamente.

Que debe ser una prioridad garantizar condiciones de urbanización igualitaria para el conjunto de la comunidad del distrito a través de obras públicas que procuren siempre una mejor calidad de vida para los vecinos.

Por todo lo expuesto, el Bloque Convocación por San Isidro solicita al Honorable Concejo Deliberante el tratamiento y sanción del siguiente:



55

*Honorable Concejo Deliberante de San Isidro*  
*Bloque Convocación Por San Isidro*

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

**Artículo 1º:** El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo tenga a bien realizar un relevamiento de las calles listadas de la Localidad de Villa Adelina, y en caso de estar en deficientes condiciones incluirlas en el Plan Municipal de repavimentación y/o bacheo. Las mismas a considerar son:

- Ucrania, entre las calles Los Ceibos y Guayaquil.
- Guayaquil, entre las calles El Indio y la Av. Paraná.
- Périto Moreno, entre la calle Virrey Vertiz y las vías.
- La Florida, entre las calles Massa y Navarro.
- La Florida, entre las calles Navarro y Thames.
- Ucrania, entre la Avenida Ader y la calle Los Ceibos.
- Soldado de Malvinas, entre la Av. Ader y la calle Los Ceibos.
- Dean Funes y su intersección con Soldado de Malvinas.

**Artículo 2º:** De forma.

**Martín Lubutyan**  
 CONCEJAL  
 BLOQUE Convocación por San Isidro  
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

**Clarisa Domattol**  
 CONCEJAL  
 BLOQUE Convocación por San Isidro  
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

**Alejandro Lucena**  
 CONCEJAL  
 BLOQUE Convocación por San Isidro  
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO